ANEXO XXVII. ESTRUCTURA DEL REPORTE PRELIMINAR DE

RESIDENCIA PROFESIONAL

El documento del reporte preliminar debe estructurarse de la siguiente manera:

a) Nombre y objetivo del proyecto.

b) Delimitación (descripción del área, periodo y cantidades)

c) Objetivos (general y específicos)

b) Justificación.

c) Cronograma preliminar de actividades.

d) Descripción detallada de las actividades.

e) Lugar donde se realizará el proyecto.

f) Información sobre la empresa, organismo o dependencia para la que se

desarrollará el proyecto